



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 - Año de la Exportación”

EXP-UNC: 0042212/2014

VISTO:

La Ordenanza N° 2/2016 del Honorable Consejo Directivo, en la que se establece el reglamento interno de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ).

A que en su Art. 16° se establece el mecanismo para la elección del Director/a Alternativo/a del Departamento de Doctorado y Maestría, del Consejo Asesor de Doctorado y Maestría y de la Carrera de Doctorado y Maestría.

CONSIDERANDO

La nota presentada por la Directora del Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1°.- Designar a la Dra. María Cecilia Álvarez como Directora Alternativa del Departamento de Doctorado y Maestría, del Consejo Asesor de Doctorado y Maestría y Directora Alternativa de la Carrera de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas a partir del 1° de Abril de 2019, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ord. N° 2/2016 del HCD.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

Resolución N°
SC/mc

367

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC